



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

FECHA: Armenia, jueves 4 de agosto de 2016

HORA: De las 8:00 horas a las 10:45 horas

ASISTENTES:

JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN

Presidente – Decano

ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA

Directora Programa de Enfermería

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo

MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES

Directora Programa Maestría en Prevención de Riesgos Laborales

BEATRIZ RESTREPO CORTÉS

Representante de los Docentes

MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de los Egresados – Directora Centro de Salud

LUISA FERNANDA ECHEVERRY MURILLO

Representante de los Estudiantes

AUSENTES:

GILBERTO GARCÍA ZULUAGA (Con excusa)

Director Programa de Medicina

OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS (Con excusa)

Directora Programa Maestría en Ciencias Biomédicas

DIANA MARÍA PINILLA HERRERA (Con excusa)

Asesora Proyección Social

CARMEN AYDÉ FERNÁNDEZ RINCÓN (Con excusa)

Asesora de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS:

3.1. ACTA N° 011 DE JUNIO 10 DE 2016

3.2. ACTA N° 012 DE JULIO 14 DE 2016

4. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016.

5. CORRESPONDENCIA

5.1. Comunicación RE-11392 de julio 18 de 2016 enviado por la docente BEATRIZ RESTREPO del programa de Medicina, mediante la cual solicita apoyo económico para

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



asistir al IV Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales que se realizará en la ciudad de Barranquilla durante los días 17 al 19 de agosto de 2016.

5.2. Comunicación RE13393 de julio 18 de 2016, remitido por la docente PATRICIA LANDAZURY del programa de Medicina, mediante la cual solicita apoyo económico para asistir al IV Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales que se realizará en la ciudad de Barranquilla durante los días 17 al 19 de agosto de 2016.

5.3. Memorando General N° 2016-IM4103 de julio 26, emitido por la directora de la Maestría en Ciencias Biomédicas, en el cual solicita el trámite de calificación de Meritorio al trabajo de grado titulado: ***"Evaluación del efecto de la curcumina sobre la actividad polimerasa de la proteína ns5 del virus dengue 2, en un sistema in vitro"*** presentado por la estudiante LEIDY LORENA GARCÍA ARIZA.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Jorge Enrique Gómez Marín, informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir (7- Consejeros presentes al momento de verificar el cuórum).

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Jorge Enrique Gómez Marín, dio lectura al orden del día y fue APROBADO por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

3.1. ACTA N° 011 DE JUNIO 10 DE 2016

El presidente del Consejo dio lectura al Acta referida página por página, la sometió a consideración de los Consejeros y fue APROBADA por unanimidad.

3.2. ACTA N° 012 DE JULIO 14 DE 2016

El presidente del Consejo dio lectura al Acta referida página por página, la sometió a consideración de los Consejeros y fue APROBADA por unanimidad, con las modificaciones propuestas.

4. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016.

El presidente dio lectura a la comunicación firmada por la Vicerrectora Administrativa y la Jefe del Área Financiera, mediante la cual informa sobre el presupuesto disponible para el segundo semestre de 2016, relacionados con el Plan de Desarrollo Profesorado. Precisan en dicha comunicación que los rubros presupuestales quedaron financiados con los recursos DEL CREE del año 2016, los cuales aún no han ingresado, y para no afectar el normal

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



desarrollo de las actividades académicas, se autorizó traslados presupuestales de otras fuentes, mientras se reciben dichos recursos. Los recursos disponibles son los siguientes:

Presupuesto Disponible Facultad de Ciencias de la Salud				
Rubro Presupuestal	CDP	Presupuesto definitivo	Valor Ejecutado	Saldo Disponible
Viáticos y Gastos de Transporte Facultad	230	\$ 10.649.027	\$ 2.387.820	\$ 8.261.207
Formación docente mediante participación en Eventos Cortos	275	\$ 32.845.376	\$ 5.250.000	\$ 27.595.376
Programa de Retención y permanencia: Movilidad Estudiantil (incluye salidas de campo)	282	\$ 34.715.600	\$ 1.675.816	\$ 33.039.784
Programa de Retención y permanencia: Estudiantes Auxiliares	300	\$ 14.707.200	\$ 7.353.600	\$ 7.353.600
Formación alto nivel docentes de Planta		\$ 32.464.865	\$ 16.546.920	\$ 15.917.945
Formación alto nivel docentes ocasionales		\$ 21.818.182		\$ 21.818.182

Figuras en pesos con corte al 25 de Julio/16

De acuerdo a esta información los Consejeros APROBARON por unanimidad distribuir estos recursos, entre los cinco programas académicos de la Facultad (tres de pregrados y dos de maestría), quedando así, para cada uno de los programas (Medicina, Enfermería, Seguridad y Salud en el Trabajo, Maestría en Ciencias Biomédicas y Maestría en Prevención de Riesgos Laborales)

SALDOS DISPONIBLES – PRESUPUESTO SEGUNDO SEMETRE DE 2016

RUBROS PPTAL	CDP	SALDO DISPONIBLE
Formación Docente Participación Eventos Cortos	275	\$ 5.919.075.00
Movilidad Estudiantil (salidas de campo)	282	\$ 6.607.956.00
Estudiantes Auxiliares	300	\$ 1.470.720.00
Formación alto nivel docentes ocasionales		\$ 4.363.636.00

Igualmente se APROBÓ por unanimidad, abrir convocatoria para FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA DOCENTES OCASIONALES, para el segundo semestre de 2016.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

5.1. Comunicación RE-11392 de julio 18 de 2016 enviado por la docente BEATRIZ RESTREPO del programa de Medicina, mediante la cual solicita apoyo económico para asistir al IV Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales que se realizará en la ciudad de Barranquilla durante los días 17 al 19 de agosto de 2016.

Se retiró de la sala de reuniones la docente BEATRIZ RESTREPO C.

Una vez enterados del contenido de esta comunicación, los Consejeros APROBARON (6 de 6 votos) otorgar un apoyo económico por valor de \$1.500.000.00



5.2. Comunicación RE13393 de julio 18 de 2016, remitido por la docente PATRICIA LANDAZURY del programa de Medicina, mediante la cual solicita apoyo económico para asistir al IV Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales que se realizará en la ciudad de Barranquilla durante los días 17 al 19 de agosto de 2016.

Una vez enterados del contenido de esta comunicación, los Consejeros APROBARON otorgar un apoyo económico por valor de \$1.500.000.00

5.3. Memorando General N° 2016-IM4103 de julio 26, emitido por la directora de la Maestría en Ciencias Biomédicas, en el cual solicita el trámite de calificación de Meritorio al trabajo de grado titulado: ***"Evaluación del efecto de la curcumina sobre la actividad polimerasa de la proteína ns5 del virus dengue 2, en un sistema in vitro"*** presentado por la estudiante LEIDY LORENA GARCÍA ARIZA.

El presidente del consejo, dio lectura a la solicitud presentada por la directora de la Maestría, y los Consejeros dieron APROBACIÓN de calificación de Meritorio al mencionado trabajo. Se remite la documentación al Consejo Académico para los trámites correspondientes.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1. La representante de los estudiantes, Luisa Fernanda Echeverry presentó inconformismo por la información que se le está entregando a los estudiantes con el desarrollo de las actividades académicas durante este semestre, por parte del coordinador del Anfiteatro, quien manifiesta que durante el segundo semestre no habrá programación de prácticas académicas.

Manifestó al respecto el señor decano, que los argumentos del coordinador de Anfiteatro, es que existe hacinamiento.

Señaló que se le dio respuesta al derecho de petición, con el apoyo de los ingenieros y la química de la Oficina de Planeación Física, además teniendo en cuenta que el año anterior, hubo reuniones con el tema referido, en donde estuvo presente el profesor Ruíz Gamboa.

Seguidamente el señor decano presentó la propuesta técnica y financiera de la Empresa QIÁN, para el diseño, suministro e instalación de un sistema de ventilación mecánica para el anfiteatro y simulación médica, con un costo de \$18 millones de pesos. Esto hará parte de adecuaciones del Anfiteatro para instalar los equipos de plastinación. Así mismo presentó la solicitud de las siguientes necesidades, las cuales serán ejecutadas por el rubro de excedentes de la facultad:

- Cuatro cuerpos de lockers metálicos con destino a las salas de cirugía para uso de estudiantes e internos de la Universidad del Quindío en el Hospital Universitario San Juan de Dios, y para el piso materno - infantil
- Tres televisores, distribuidos así: para el salón académico de áreas clínicas (piso 5) del Hospital San Juan de Dios, para el programa de Enfermería y para la Maestría en Prevención de Riesgos Laborales.
- Una grabadora tipo periodista para la grabación de las sesiones de los consejos de facultad
- Un video-Beam para una sala de estudio en el Centro de Salud
- Una biblioteca en madera para la sala de estudios del Centro de Salud
- Un escritorio general para la sala de estudios del Centro de Salud
- Una silla gerencia para la sala de estudios del Centro de Salud
- Una recepción para el área de la secretaria de la decanatura

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



- Dotación para de oficina para la Maestría en Riesgos Laborales
Estas solicitudes fueron APROBADAS por unanimidad por los Consejeros.

6.2. La directora de la Maestría en Prevención de Riesgos Laborales, informó acerca de los talleres sobre Saber – Pro, en donde se presentó mucha deserción por lo complejo del tema, por tal motivo presentó renuncia a la representación por parte de la facultad, teniendo en cuenta además que el tema central de estos talleres es sobre el área de educación. Así mismo entregó en medio magnético las memorias de los talleres.

El consejo de facultad presentó agradecimientos a la docente Milena E. Gómez por su compromiso adquirido con esta actividad.

Los Consejeros por unanimidad delegaron esta representación en el docente JORGE LUIS DUQUE del programa de Medicina, quien tiene esta formación y preparación en educación.

6.3. En razón a la que Asesora de Investigación se encuentra con permiso académico, la jefe Ana Patricia Pérez, presentó el informe de Investigaciones, así;

- Están abiertas las convocatorias para:
 - Mejor investigación estudiantes
 - Mejor investigación de docente nuevo y mejor investigación docente con experiencia.
- Convocatoria interna de proyectos: Se realizará en línea, previa valoración de los proyectos por el Comité Técnico de la facultad y del Comité de Bioética.
- Continúa abierta la convocatoria para apoyar la revisión de estilo de artículos para la revista.
- El Comité de Investigaciones de la facultad, se reúne cada 15 días, los jueves a las 2:00 de la tarde.

6.4. La directora del programa de Enfermería Ana Patricia Pérez, informó que con el caso de la estudiante ISABEL CRISTINA CASTILLO, se solicitó a la Vicerrectoría Académica, el cambio de nota y de allí la remitieron a la Oficina de Admisiones y Registros, pero se presentó una falla administrativa en esta última dependencia, ya que la documentación fue extraviada, y no se realizó la modificación de la nota oportunamente, por tal motivo la estudiante en mención logró hacer el registro académico para el segundo semestre de 2016.

Posteriormente la Oficina de Admisiones, admitió el error y procedió a realizar el cambio de nota, una vez la estudiante ya había realizado su registro de asignaturas.

Por todo lo anterior, la estudiante Isabel Cristina Castillo, solicitó asistir a clases, lo cual no es posible, ya que es prerequisite haber aprobado asignaturas de séptimo semestre.

La jefe Ana Patricia Pérez, presentó el estado académico, mediante el cual se demuestra el estado actual que no le permite el registro de asignatura para este semestre. Afirmó que está citada con la profesora Adiel Henao, en la Oficina de Asuntos Disciplinarios, con el fin de rendir declaratoria.

Además, manifestó el señor decano que la estudiante Isabel Cristina Castillo, se le adelanta proceso en la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Universidad del Quindío y en la Fiscalía.

6.5. El ingeniero Carlos Alberto Londoño, director del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, informó acerca de la situación presentada con el docente JOSÉ DOLMAR AGUDELO, quien se había contratado para orientar las asignaturas de análisis de datos y Elaboración de Proyectos, pero renunció. En consecuencia solicitó al este Consejo

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



modificar la agenda académica del docente HENRY BARCO y contratar al docente FERNANDO JARAMILLO, adscrito al programa de Administración de Negocios, para cubrir la necesidad del mencionado docente. Los Consejeros APROBARON por unanimidad este cambio de la labor académica del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo presentó el formato de corrección de nota de la estudiante MARTHA ALEYDA JARAMILLO AMAYA, con cédula N° 31.427.679, de la asignatura Dibujo Técnico, en razón a que cuando el docente ingresó las notas al sistema, la estudiante no figuraba en el listado, por lo tanto se cambió la nota de 0.0. (cero cero) por 4.4. (cuatro cuatro). APROBADO, el cambio de nota por los motivos expuestos por el director del programa.

Señaló el director que se encuentra en el proceso del registro de Saber-Pro y es muy complejo realizar esta labor, en razón a que los estudiantes deben ingresar al sistema cada uno de los estudiantes del programa, y sólo está el director realizando dicha actividad.

6.6. El señor decano indicó que se hace necesario elaborar un acuerdo para institucionalizar las labores de los Laboratorios y el Centro de Salud, es decir crear cinco cargos de auxiliares con sus respectivos perfiles.

En virtud a lo anterior, el señor decano se comprometió a presentar en el próximo consejo de facultad, un proyecto de organigrama de la Facultad, en donde se pueda incluir un coordinador para laboratorio de Toxicología y para programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Finalizó el señor decano presentando el libro de la doctora PATRICIA LANDAZURY, titulado: "LA REGIONALIZACIÓN COMO UN APOORTE A LA EQUIDAD, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ".

Los Consejeros APROBARON enviarle una moción de felicitación.

TERMINADA LA SESIÓN A LAS 10:45 HORAS

JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria